

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑIA "SERVICIOS MULTIPLES PLESMULSER CIA LTDA. EN  
LIQUIDACIÓN"**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 11 de junio del 2019, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. América y Mañosca; se encuentran presentes los socios de la compañía; señores: Guzmán Plaza Santiago Antonio, León Meneses Patricio Federico Napoleón, León Muirragui Martha Daniella y León Muirragui Roberto Estuardo; quienes conforman el 100% del capital.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, como en efecto lo hacen, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del 2017.**
2. **Análisis, conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera Rectificatorios del año 2017.**
3. **Análisis y Resolución sobre las utilidades del ejercicio**

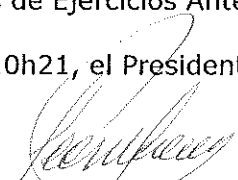
Preside la sesión el Sr. Patricio Federico Napoleón León Meneses y actúa como Secretario el Sr. Santiago Antonio Guzmán Plaza. El Presidente solicita al Señor Secretario proceda a elaborar la lista de socios presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representan el 100.00% del capital suscrito y pagado de la compañía; con lo cual se instala la sesión; y se procede a tratar el orden del día:

Toma la palabra el Señor Santiago Guzmán, en su calidad de Gerente, quien procede a dar su informe de labores del año 2017, y además manifiesta que fueron necesarios realizar algunos ajustes para la correcta presentación de los Estados Financieros del año 2017; por lo que luego del análisis la junta resuelve aprobar sin objeciones de ninguna índole el Informe del Señor Gerente General.

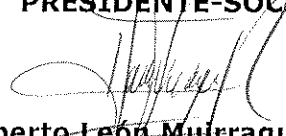
Nuevamente toma la palabra el Señor Santiago Guzmán, quien pone a consideración de la Junta General, los Estados de Situación Financiera Rectificatorios por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2017. Es así que luego de las deliberaciones; la junta resuelve aprobar sin objeciones de ninguna índole los Estados de Situación Financiera Rectificatorios del año 2017 con sus respectivos anexos.

Para tratar el último punto toma la palabra del Señor Presidente y manifiesta que la empresa requiere capital de trabajo para operar y que es prudente acoger la recomendación del Señor Gerente. Por lo que luego de las deliberaciones se aprueba por unanimidad que las utilidades permanezcan en la compañía como Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores y no se repartan.

Siendo las 10h21, el Presidente levanta la sesión.

  
**Sr. Patricio Napoleón León Meneses**  
**PRESIDENTE-SOCIO**

  
**Sr. Santiago Guzmán Plaza**  
**SECRETARIO-SOCIO**

  
**Sr. Roberto León Muirragui**  
**SOCIO**

  
**Sra. Martha León Muirragui**  
**SOCIA**